INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2064419 DE 2020 SUSCRITO A&C CONSTRUCCIÓN Y TOPOGRAFIA S.A.S

PERIODO DEL INFORME:

Desde: Día: 30/ Mes: 12 / Año: 2020
Hasta: Día: 29/ Mes: 01 / Año: 2021

DATOS GENERALES

CONTRATISTA:	A&C CONSTRUCCIÓN Y TOPOGRAFIA S.A.S
IDENTIFICACION:	Nit. No. 900.886.401-7
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 de diciembre de 2020
OBJETO	Adquisición de servicios, elementos y accesorios tecnológicos para la SDS.
VALOR INICIAL:	Veintiséis millones trescientos setenta mil pesos m/cte ($26.370.000) incluido IVA.
PLAZO INICIAL:	Un (1) mes contado a partir del acta de inicio.
SUPERVISOR:	Directora de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad y Profesional Especializado Código 222 Grado 27 de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
FECHA DE INICIO:	30 de diciembre de 2020

NOVEDADES CONTRACTUALES: N.A.

FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de enero de 2021
VALOR FINAL:	Veintiséis millones trescientos setenta mil pesos m/cte ($26.370.000) incluido IVA.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El 30 de diciembre de 2020 se suscribió el acta de inicio de ejecución del CONTRATO resultante del proceso de selección FFDS-ME-032-2020-No. CO1.PCCNTR.2064419 de 2020 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y A&C CONSTRUCCIÓN Y TOPOGRAFIA S.A.S, cuyo objeto consistió en: "*Adquisición de servicios, elementos y accesorios tecnológicos para la SDS*".

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2064419 de 2020.

Las establecidas en la cláusula 6- del clausulado adicional a la aceptación de la oferta del contrato derivado del proceso de mínima cuantía FFDS-MC-032-2020 CELEBRADO ENTRE

EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y A&C CONSTRUCCIÓN Y TOPOGRAFIA S.A.S

CLÁUSULA 7- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	PRODUCTOS ENTREGADOS
1	Entregar los bienes objeto de la contratación en el almacén general de la Secretaria Distrital de Salud dentro del plazo de ejecución del contrato con las características detalladas en la ficha técnica del presente documento. Todos los bienes entregados deben ser nuevos, no remanufacturados ni repotenciados, igualmente el contratista es responsable por la entrega de los bienes.	Se realizó el ingreso de todos los elementos de acuerdo con las características indicadas en la ficha técnica, al Almacén General de la SDS el día 28/01/2021. Lo cual se soporta con los comprobantes de ingreso No. 202101200003 y 202101100024 del 29/01/2021.
2	Entregar en perfecto estado los elementos requeridos debidamente sellados y rotulados	El contratista entrego los elementos en buen estado los cuales fueron verificados uno a uno durante la entrega al almacén por su personal y la parte técnica de la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad y Dirección TIC.
3	Formalizar la entrega de los bienes mediante la suscripción la "lista de chequeo" para el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Se recibieron uno a uno los elementos descritos en la ficha técnica, verificando el elemento y registrando la marca, modelo, serie y cantidad de los bienes entregados mediante lista de chequeo adjunta.
4	Realizar el cambio de los bienes cuando los mismos no cumplan con las condiciones técnicas establecidas, cambio que deberá realizarse dentro de los 3 días hábiles siguientes al requerimiento que le haga el supervisor del contrato.	No se realizaron solicitudes de cambio, dado que los elementos entregados cumplieron con las especificaciones solicitadas en la ficha técnica.
5	Entregar manuales, cables, conectores, soportes y demás elementos físicos, lógicos y técnicos necesarios para su instalación y configuración.	El contratista realizó la entrega de los elementos descritos en la ficha técnica con los accesorios requeridos para su funcionamiento.
6	Asumir los costos de desplazamiento del personal y equipos para la ejecución de las actividades contractuales, así como los derivados de almacenaje, fletes y seguros.	El contratista asumió los costos de desplazamiento de su personal para la entrega de los elementos entregados al Almacén General de la SDS.
7	Dotar de todos los elementos de bioseguridad establecidos en los protocolos de la entidad para el personal destinado en la ejecución de las actividades contractuales que se desarrollen para cumplir el objeto del contrato, así como la notificación respectiva a la ARL cuando a ello hubiere lugar.	El personal que realizó la entrega de los elementos en el almacén general cumplió con los protocolos y elementos de bioseguridad establecidos por la SDS.

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA:

Se deja constancia que el contratista A&C CONSTRUCCIÓN Y TOPOGRAFIA S.A.S, ha recibido la suma de VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($26.370.000), correspondiente al 100% del valor del contrato No. 2064419 DE 2020 de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera cuyos pagos se relacionan a continuación:

No. de pago	valor pagado	Observaciones
Único pago	$ 26.370.000	Orden de pago No. 16983 del 12 de febrero de 2021.
Total	$26.370.000	

Fuente: ESTADO DE CUENTA FFDS de fecha 15/03/2021
Presupuesto y Contabilidad – Dirección Financiera

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría de fecha 15-03-2021, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA, arroja los siguientes términos

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$26.370.000
VALOR TOTAL	$26.370.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$26.370.000
VALOR TOTAL PAGADO	$00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$26.370.000
SALDO A FAVOR DEL FFDS	$0.0
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	$0.0

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que el CONTRATISTA, ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes ____ Certificación del Revisor Fiscal _X_ Representante Legal __, presentadas por el CONTRATISTA, para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A continuación, se relaciona la (s) garantía (s) que ampararon el presente contrato, con los respectivos amparos constituidos:

Garantía N° 15-46-101018222 **Expedida por**: Seguros del Estado

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	desde 30/12/2020 hasta 31/07/2021	$ 2.984.936,50
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	desde 30/12/2020 hasta 31/01/2023	$ 2.984.936,50

RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS

Que el objeto contratado fue cumplido por el CONTRATISTA, y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de ejecución, que formará parte integral de la liquidación.

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN

Que el presente contrato no requiere de liquidación, de conformidad con el manual de contratación SDS-CON-MN-001 V.6, numeral 10.3.6 "convenios o contratos que no requieren liquidación", ya que las obligaciones del contrato se ejecutaron en un sólo momento es decir su ejecución fue instantánea, y dentro del plazo de un (1) mes acordado para el cumplimiento de las obligaciones, no se previó ni se pactó liquidación del mismo en Secop II, y el estado de cuenta o balance arrojó como saldo cero (0) pesos, es decir que no hay saldos por liberar a favor de las partes, la naturaleza del mismo atiende a un contrato de compraventa.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:

Certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y/o actividades y/o productos estipulados.

Se anexa al presente informe: Estado de cuenta y Comprobante de ingreso al almacén.

- *en relación con el numeral El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, 8.4.*

Para constancia se firma a los doce (12) días del mes de mayo de 2021.

MARIA FERNANDA TORRES PENAGOS
Directora de Participación Social
Gestión Territorial y Transectorialidad
Supervisor

AURORA SILVA HERNANDEZ
Profesional Especializado Código 222
Grado 27 - Dirección TIC
Supervisor

Elaboró: Aurora S
Aprobó: María Fernanda Torres Penagos
Revisó: Angela Hernández E y Andrés Rojas.